ACTA DE APERTURA Nº 36/14 - PRORROGA

"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS"
ID Nº 273.159

Contratación Directa DINCAP N° 09/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Junio del año 2014, siendo las 14:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios, el **SR. CHRISTIAN MARECOS** y la **Esc. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA,** en representación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación – DINCAP, **C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA MEDINA,** Jefa de la SUOC-DINCAP; para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de **"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS" ID 273.159,** bajo la modalidad de Contratación Directa DINCAP Nº 09/2014, correspondiente a la **DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP),** del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). –

Iniciado el acto, la **SR. CHRISTIAN MARECOS**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: TONINA S.A., FARRES SACI, PLUSCAR S.A., AUTOMIVIL SUPPLY S.A., AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA, ROSANA MABEL RUFINELLI y CESAR MOSTAFA OCAMPOS. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**-

Que, solamente 2 (dos) empresas han presentado sus ofertas dentro del plazo límite establecido en la Carta de Invitación las cuales son: ***COVA COMERCIO VARIOS y FARRES SACI***, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, *"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".*-

Siendo las 14:45 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor.-

Esc. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

SR. CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA MEDINA
Jefa de la SUOC-DINCAP